

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DEL PROGRAMA EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO (EPES), CONVOCATORIA 2023.

Reunido el Tribunal calificador en sesión celebrada el día 22 de enero de 2024, para la selección de tres técnicos de Orientación Profesional para la Inserción del Programa Experiencias Profesionales para el Empleo (EPES), Convocatoria 2023,

ACUERDA

Primero.- Aprobar y hacer pública en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Web municipal, de acuerdo con lo establecido en la base segunda de las Bases reguladoras del presente procedimiento selectivo, la relación provisional de aspirantes seleccionados y reservas, ordenados de mayor a menor puntuación para los puestos de tres técnicos de Orientación Profesional para la Inserción del Programa EPES, que a continuación se detalla:

Nº	Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación total	Resultado
S1	FERNÁNDEZ VALLADARES, BELÉN	***2525*.*	7,50	Primer candidato seleccionado
S2	CORTÉS GONZÁLEZ, CATALINA	***3764*.*	7,00	Segundo candidato seleccionado
S3	GALLARDO SÚJAR, NADIA	***1224*.*	6,39	Tercer candidato seleccionado
R1	RUANO SOLA, MIGUEL	***4973*.*	2,37	Reserva 1
R2	FERRERAS MARTÍN, LAURA	***2705*.*	2,21	Reserva 2
R3	CASANUEVA VARGAS, CINTHIA	***0164*.*	2,00	Reserva 3
R4	BOCANEGRA RUIZ, CRISTINA	***9805*.*	1,98	Reserva 4
R5	MARTÍNEZ GUERRERO, LUCÍA	***1145*.*	1,78	Reserva 5
R6	MOYA DEL MORAL, MARÍA DEL MAR	***1284*.*	0,60	Reserva 6
R7	IGLESIAS GARCÍA, MARÍA ÁNGELES	***6563*.*	0,50	Reserva 7

Segundo.- Contra dicha relación los aspirantes podrán presentar escrito de alegaciones en el plazo de 5 días naturales desde el día siguiente al de su publicación. El listado se considerará definitivo si durante el plazo anterior no se hubiesen presentado reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las alegaciones que se presenten, el Tribunal Calificador elevará a la Junta de Gobierno Local la relación definitiva de seleccionados y reservas, con los tres aspirantes propuestos para ser nombrados.

En Jerez de la Frontera, a la fecha de la firma.

La Secretaria del Tribunal
Trinidad Muñoz Vélez.